



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 ABR 2014

Expediente N° SO-19.655/13.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de comedor para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 22.000,00 (Pesos Veintidós Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.117/13, Expte. N° SO-19.567/13 de fecha 20/12/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Segunda Rendición, correspondiente al mes de Abril de 2014, por la suma de \$ 4.305,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Cinco), quedando un saldo de \$ 25,00 (Pesos Veinticinco).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Abril de 2014, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 4.305,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Cinco), en un todo de acuerdo a la Segunda Rendición, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	123 Menúes p/Alumnos S.Orán	11	3	9	9	\$ 4.305,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 4.305,00
	Sub Total					
	Partida	11		9	-	\$ 4.305,00
	Principal					
	Sub Total	11	3		-	\$ 4.305,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.305,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 4.305,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.655/13.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	9	\$ 4.305,00
Total				\$ 4.305,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

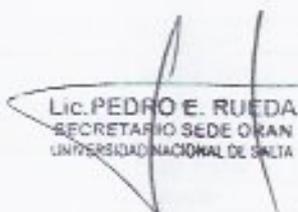
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.305,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 4.305,00

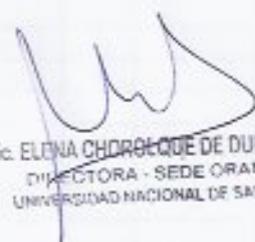
- Monto Recibido.....\$ 22.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 17.670,00 – Resolución N° SO-751/13.-
- Segunda Rendición.....\$ 4.305,00 – Resolución N° SO-139/14.-
- Saldo.....\$ 25,00.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc




Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHORROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA